

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 848, de fecha 27 de Mayo del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15111

Acuerdo N° 15111

Se acuerda, en atención a lo dispuesto en la Ley 19.175 y Dictamen de la Contraloría General de la República N° 01335 de 2017, ratificar los siguientes cometidos que se indican y se acuerda aprobar los futuros:

RATIFICACIONES					
Nº	CONSEJERO	FECHA		LUGAR	MOTIVO
		DESDE	HASTA		
1	Paola Cortes	17-05-2025	17-05-2025	Paihuano	Ceremonia Celebración Día del Pisco
2	Juan Barraza	21-05-2025	21-05-2025	Los Vilos	Desfile Conmemoración 21 de Mayo
3	Paola Cortes	21-05-2025	21-05-2025	Vicuña	Día de las Glorias Navales 2025
4	Max Aguirre	21-05-2025	21-05-2025	Punitaqui	Acto Cívico y Desfile en Honor a las Gloria Navales 2025
5	Bernardo Chavez				
6	Juan Barraza	22-05-2025	22-05-2025	Illapel	Desfile Glorias Navales
7	Juan Hisi				
8	Francisco Corral	22-05-2025	22-05-2025	Ovalle	Reunión Mosca de la Fruta
9	Paola Cortes				
10	Ximena Ampuero				
11	Juan Barraza	23-05-2025	23-05-2025	Illapel	Mesa Minera Choapa
12	Paola Cortes	23-05-2025	23-05-2025	Vicuña	Entrega Proyecto DS19 Cerro La Virgen
13	Juan Barraza	24-05-2025	24-05-2025	Illapel	9° Conmemoración Plaza de Abastos

COMETIDOS FUTUROS					
1	Juan Barraza	29-05-2025	29-05-2025	Illapel	Segunda Reunión Bimensual Comité Local de Desarrollo Profesional Docente
2	Tatiana Cortes	29-05-2025	29-05-2025	Punitaqui	Mesa comunal Punitaqui Autonomia Económica de las Mujeres

Se acuerda, además,?aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, en la presente sesión N° 848 de 27 de mayo de 2025 y en la concurrencia a reuniones de comisiones del Consejo Regional los días 19, 20, 26 y 27 de mayo de 2025, así como las futuras que se celebren antes de la sesión ordinaria próxima, si éstos se efectúan fuera de su lugar de residencia habitual, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley? Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N°19.175.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación?yalojamiento inherentes?a la participación de los consejeros ?regionales, en dichas actividades, conforme certificado N°1136 de 23 de mayo de 2025 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal

Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl